

ACTA VOLANTE RESOLUCION Nro. 34/25

Voto en disidencia.

Acto eleccionario 06/04/2025 de la Unión Cívica Radical en la ciudad de Victoria y el departamento Victoria en las escuelas dependientes del Concejo General de Educación.

Que mediante el presente manifiesto y expreso mi clara voluntad en disidencia con lo resuelto por éste Tribunal Electoral de que los comicios internos de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos convocados para el 06/04/2025 para elegir autoridades partidarias del Departamento Victoria, ciudad de Victoria y de la Juventud Radical de Victoria se desarrollen en los comités y **no en las escuela públicas dependiente del Concejo General de Educación** de acuerdo a la siguiente fundamentación.

Ante nada debe saberse que existe una presentación de una de las listas en competencia por ante el Comité Provincial de la UCR solicitándole al mismo la apertura de las siguientes escuelas: 1) **RINCON DE NOGOYA – CIRCUITO 105 Nro. 12 “Ejército Libertador General San Martín” Ruta 11;**

2) PAJONAL – CIRCUITO 102 Nro. 19 “José Marmol” Ruta 11;

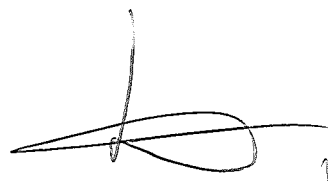
3) VICTORIA CIUDAD Nro. 2 “Guillermo Brown”.

No abrir esas escuelas es directamente un entorpecimiento al ejercicio del derecho a sufragar a los afiliados que deberán trasladarse kilómetros de distancia para emitir su voto y hacer uso de su derecho de elegir libremente las autoridades del partido político al cual se encuentran afiliados.

Este Tribunal Electoral ha dado curso a otros pedidos de realizarse en escuelas públicas dependiente del Concejo General de Educación, como por ejemplo el solicitado por las listas que compiten en la misma fecha en la Seccional Nº 11 de la ciudad de Paraná.

Siempre se ha sufragado, en las internas partidarias del Unión Cívica Radical, en las escuelas dependiente del Concejo General de Educación, por lo que no hay sustento en esta ocasión no hacerlo en el Departamento y ciudad de Victoria.

Por lo expuesto dejo sentada mi opinión y voto en favor de habilitar las escuelas solicitadas por la lista Recuperación Radical a los efectos de que allí se desarrollen los comicios internos de la Unión Cívica Radical Departamento y ciudad de Victoria como así también de la Juventud Radical.


Leineker Brenz.